



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DAIC-CI-05 SUOR-SC-01/2019, Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2018 - Aspectos de Control Interno Otras Unidades Contables Gerencia Nacional de Exploración y Explotación (GNEE)-Cod.13-Camiri; Unidad Regional Administrativa (URA)-Cod.22-Santa Cruz; Gerencia de Plantas-Cod.42-Santa Cruz; Rio Grande-Cod.43-Santa Cruz; Gerencia de Redes de Gas y Ductos-Cod.51-Sucre; Distrito Redes Santa Cruz-Beni-Cod.52-Santa Cruz; Redes de Gas Occidente La Paz-El Alto-Cod.58-La Paz; Distrito Redes de Gas Cochabamba-Cod.55-Cochabamba; Distrito Comercial Oriente-Cod.62-Santa Cruz; Distrito Comercial Occidente-Cod.68-La Paz; Vicepresidencia de Administración y Contratos (VPACF)-Cod.82-Villamontes; y Vicepresidencia Nacional de Operaciones (VPNO)-Cod.72-Santa Cruz.

El objetivo del examen fue establecer de manera independiente la confiabilidad de los registros y estados financieros de YPFB al 31 de diciembre de 2018; y determinar si el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, implantada e implementada, ha sido diseñado para lograr los objetivos de la Empresa.

Constituyen objeto de la auditoría, entre otros, los estados de cuenta, asientos de diario, comprobantes contables, fichas de contabilidad (libros mayores), registros de deudores y acreedores y otros registros auxiliares utilizados para la emisión de estados de cuenta financieros, de las unidades contables detalladas en siguiente numeral.

Como resultado del examen realizado se han identificado las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1 Rio Grande – Cod. 43 – Santa Cruz
 - 2.1.1 Falta de registro de terrenos de instalaciones de estaciones satelitales de regasificación (ESR) y Planta de Urea y Amoniaco en Unidad Contable de la Gerencia de Industrialización
- 2.2 Gerencia de Redes de Gas y Ductos – Cod. 51 – Sucre
 - 2.2.1 Diferencia no identificada Cuenta 0101-04 18001 Caja Moneda Boliviana – Fondos en Tránsito
 - 2.2.2 Diferencias de cantidades de existencias de materiales entre el estado cuenta de almacenes y Sistema de Administración de Materiales (SAM)
 - 2.2.3 Registro de contabilidad que no adjunta documentos de respaldo y no permite identificar la naturaleza de la transacción efectuada
 - 2.2.4 Materiales importados depositados en almacenes sin retiro por parte del proveedor y pendientes de resolución de contrato
- 2.3 Distrito Redes de Gas Cochabamba – Cod. 55 – Cochabamba
 - 2.3.1 Diferencias en la exposición de saldos de materiales en almacenes al cierre de gestión 2018
- 2.4 Redes de Gas Occidente La Paz - El Alto - Cod. 58 - La Paz
 - 2.4.1 Fondos en tránsito de gestiones pasadas pendientes de regularización
 - 2.4.2 Activos fijos sin denominación en el Sistema ACT LINE
 - 2.4.3 Inadecuada emisión de registros de contabilidad y exposición de saldos Activo transitorio
- 2.5 Distrito Comercial Oriente – Cod. 62 – Santa Cruz
 - 2.5.1 Saldos del Activo Disponible sin movimiento
 - 2.5.2 Manejo discrecional de registros de asientos de diario (AD)

- 2.5.3 Alquiler de 67 vagones tanque – Empresa Ferroviaria Oriental S.A. (FO S.A.), sin contrato vigente
- 2.6 Vicepresidencia de Administración y Contratos (VPACF) – Cod. 82 - Villamontes
- 2.6.1 Pagos por servicios de consultoría registrados contablemente como obras en construcción
- 2.7 Gerencia Nacional de Exploración y Explotación (GNEE) -13
- 2.7.1 Inadecuada emisión de registros de contabilidad y exposición de saldos Activo transitorio
- 2.8 Distrito Comercial Occidente La Paz – Cod. 68 – La Paz
- 2.8.1 Asientos de Diarios emitidos en la Cuenta 0210-70 que no adjuntan documentos de respaldo y no permiten identificar la naturaleza de las transacciones efectuadas
- 2.9 Vicepresidencia Nacional de Operaciones (VPNO) – Cod. 72 – Santa Cruz
- 2.9.1 Multas y mantenimiento de valor, cancelados por la demora en el pago de beneficios sociales

Asimismo, se realizó el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, contenidas en el informe N° DAIC-CI-02 SUOR-SC-01/2018 "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de YPFB, al 31 de diciembre de 2017 – Aspectos de Control Interno Otras Unidades Contables", en el que se establece que a la fecha del presente informe; Seis (6) recomendaciones equivalente al 21% fueron cumplidas; y Veintitrés (23) equivalentes al 79% no fueron cumplidas, en virtud a que las gestiones realizadas en los responsables de las Unidades Contables de YPFB, para su cumplimiento no han sido suficientes ni efectivas, afectando la eficacia del control interno, relacionado con la emisión de los registros y estados financieros de las Unidades Contables de YPFB, generando riesgos de responsabilidades por la función pública; por lo tanto, con prioridad y en la presente gestión se deben adoptar las gestiones necesarias hasta lograr el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se concluye que excepto por las deficiencias descritas, que requieren especial atención para el cumplimiento de las recomendaciones, a fin de fortalecer los procedimientos para la emisión de estados de cuenta; cuyo nivel de materialidad no afecta la opinión del auditor expuesta en el Informe N°DAIC-D-01/2019, sobre la confiabilidad de los registros contables y estados financieros de YPFB al 31 de diciembre de 2018, los saldos relativos a las cuentas de las Unidades Contables descritas, son confiables; asimismo, se ha determinado que el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implementado en el marco de las disposiciones legales vigentes para lograr los objetivos de la Empresa.

La Paz, 28 de febrero de 2019